

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahou Lunes 29 Agosto de 1887.

Año XV. Núm. 4.393.

ESCUELAS PROFESIONALES para niños

Mucho se han preocupado y se preocupan las naciones en procurar á los jóvenes el gusto por las artes industriales, estableciendo escuelas elementales en donde se inicien en el aprendizaje de toda clase de oficios. ¿Por qué no de hacerse lo mismo con las niñas?

Háblase mucho de dar á éstas la enseñanza secundaria en institutos especiales, y hay quien quisiera darles una educación superior. Ya en nuestros tiempos hemos tenido bachilleras, licenciadas y doctoras en Medicina. No lo criticaremos, pero nos parece que al mismo tiempo, sino antes, debería atenderse á las clases menos favorecidas por la fortuna, á las familias de los modestos artesanos y honrados trabajadores, que más que nadie tienen necesidad de ilustrarse para abrirse los caminos que han de facilitarles una mejora en su posición.

No hay duda que falta hacer mucho en este sentido, y como cualquier tentativa que se haga es digna de mencionarse, vamos á dar á conocer á nuestros lectores algunas de estas tentativas hechas en París, para que se estudien y mediten, y se vea como pueden llegar á ser útil en nuestro país.

En un barrio de París, en donde existen gran número de comercios de cerámica, de flores, y artes decorativas, se ha fundado en una de sus calles, la de Hauteville, hace ya unos diez años, (á fines del año 1877), una escuela profesional práctica, en donde las niñas de doce á quince años, destinadas por sus condiciones de familia á vivir del trabajo, pueden continuar sus estudios ordinarios, y al mismo tiempo iniciarse en una educación profesional metódica, en un aprendizaje á la vez teórico y práctico, con el fin de llegar á ser obreras sobresalientes en las artes decorativas, contra maestras ó directoras en los talleres, ó empresarias de trabajos de habilidad propios del sexo débil.

Esta institución fué creada por las señoras del distrito, secundadas por los comerciantes y empresarios del mismo.

Figuran al frente del Consejo de Administración, un antiguo «maire», dos famosos negociantes, un miembro de la delegación cantonal, un fabricante y un cajero; todos ellos personas idóneas para dar á la escuela profesional un carácter eminentemente práctico.

No se busca con esta enseñanza hacer grandes artistas, ni sábios á medias. Sin embargo, si entre las alumnas se encuentra alguna naturaleza de organización excepcional, á la que sea conveniente proporcionar conocimientos superiores, no se la desatiende, ni se la abandona; y tanto es así que en los diez años primeros de su fundación se facilitó el título de institutriz á más de cuarenta alumnas, algunas han salido pintoras de porcelana de un mérito tal, que sus trabajos han sido admitidos en las Exposiciones de Bellas Artes, y se citan otras que son obreras de singular perfección en las artes decorativas. La mayoría, á pesar de esto, aspira á formarse, no para adquirir un renombre, sino para hacerse hábil en aquella clase de trabajos que

proporcionan el sustento.

Desde su fundación, han ingresado 888 alumnas, contando un término medio 150 repartidas en tres cursos. Todas son externas, para que la niña pueda vivir en familia, se desarrolle en ella el amor al hogar, y pueda coadyuvar en los que haceres domésticos.

Las horas de trabajo las pasa en la escuela, en donde se instruye especialmente en el arte industrial que ha elegido, y si bien tiene que satisfacer una mensualidad de quince francos, la mayoría de las alumnas son retribuidas por personas del mismo distrito, en vista de la utilidad de la institución, cuidan con amor de su sostenimiento.

Este establecimiento es completamente privado y su fuente de ingresos son las retribuciones que ascienden á 18.763 francos anuales que junto con los productos de los talleres que suman 1.335 francos, forman la mitad de los gastos; el resto se recoge con donativos de personas bienhechoras que ascienden por término medio á 6.285 francos y una subvención de 3.900 francos de la ciudad de París.

La mayoría de las alumnas, al fin de los tres años de estudios, han encontrado colocaciones ventajosas mediante la recomendación de las señoras que forman el comité de administración. Las hay que poseyendo una lengua extranjera, han logrado empleo en casas de comercio con un sueldo de 1.800 francos el primer año. Una gran parte, pintoras de porcelana ó de abanicos, permanecen en el seno de la familia, sin exponerse á los azares de la vida de taller, ganando de seis á diez francos diarios. Una de ellas está hoy día al frente de una casa de fabricación de flores de las más importantes de París.

En vista de los buenos resultados que está dando esta institución en el distrito de la calle de Hauteville, trátase de fundar otras especiales en varios distritos de París. Los franceses que miran siempre al otro lado del canal de la Mancha, saben que en Londres se ha fundado sin reparar en gastos, una escuela de artes industriales, hace ya veinticinco años, notan solo para niños, sino también para niñas. En ella se enseña la pintura en porcelana, marfil y esmalte, el grabado sobre madera, la confección de flores, el dibujo de adornos para tejidos, para alhajas, etcétera, aspirando á disputar esa supremacía de gusto é inventiva que distinguen á los productos franceses en todos los mercados del mundo. Los franceses saben bien que en ciertos mercados de Oriente los ingleses han hecho creer que sus cerámicas de Minton, sus cintas de Cowentry y sus blondas y tapices valían tanto como los productos de Francia y por esto tratan de defenderse.

Esta emulación debería preocuparnos á los españoles más que nuestras discordias políticas y los desastrosos planes de libre-cambio, que tanto daño están haciendo al desarrollo de la industria nacional. La primer arma que debe esgrimirse en las luchas económicas internacionales es el ingenio industrial y profesional, sin cuyo auxilio toda nación queda al arbitrio de las que son más hábiles, más inteligentes, más ingeniosas y vive explotada por ellas,

obligada á cederles poco á poco su capital acumulado quizá durante siglos.—J. V.

BOLETIN DEL DIA

Decididamente estamos de enhorabuena. De algún tiempo á esta parte, todos los partidos políticos se afanan y desgañitan por mostrarse, cada cual, el solo, el único, el indispensable protector del trabajo nacional y de los intereses del país. Si de esta hecha no llega España al más alto grado de prosperidad, nos quedamos pobres hasta la consumación de los siglos.

Un día pone cátedra proteccionista el reformismo, y habla de campañas enérgicas en favor de la agricultura y de la industria, y proyecta recorrer, predicando la Santa Cruzada de la riqueza patria, pueblos y cortijos, villas y aldeas, valles y cañadas.

Otro día salen los ministeriales recabando para ellos solos la gloria de volver á llenar las arcas públicas de billetes de Banco y los bolsillos de los productores de monedas de cinco duros. Información por aquí; información por allá; preguntas é inquisiciones á las Cámaras de Comercio; reformas proyectadas á cientos; rebajas de tributos, en estudio, á miles; todo eso es objeto de su atención preferente.

Otro día... Pero cedamos la palabra al diario más archi-conservador entre todos los archi-conservadores:

«La política comercial del partido conservador es, pues, de franca y decidida rotación á nuestros productos y al trabajo nacional, y, por consiguiente, la agricultura, el comercio, el país en general, ya sabe quiénes son los que se hallan dispuestos á resolver la crisis porque atravesamos y á gobernar con la prevision que exigen los sagrados intereses de la patria.»

Y ahora, justo es que nos pongamos huecos.

Todos los partidos en turno, todos los elementos políticos en *disponibilité*, como dicen los franceses, se desviven por nosotros. Desde la Constitución de 1876, con apéndice interno, hasta la de 1869, sin salvaduras; desde el tiempo de Alcoléa á la agricultura y al comercio. Hay para sudar de entusiasmo, sobre todo en este tiempo.

Pero... vengamos á cuentas. Los entusiasmos para ser honrosos para todos tienen que ser justificados, de lo contrario, parecen aplausos de *claque*, que ni satisfacen á aquellos á quienes se tributan, ni elevan el criterio moral de los que palmorean. Sepamos lo que aplaudimos.

¿Qué debe el país á los partidos que por su bien se afanan, y que prometen una Jauja futura al comercio y á la industria y á todos los intereses sagrados de la patria?

El aumento de los gastos públicos hasta el derroche.

El crecimiento de los tributos hasta la expropiación.

La ruina de nuestra marina mercante con la abolición del derecho diferencial de bandera, verdadera prima concedida á marinas poderosas extranjeras, con el perjuicio que á la nacional se le ocasionaba.

Tratados de comercio con Alemania, Francia, Inglaterra y otras naciones europeas, que han convertido á España en tributaria los productos propios, y empobrecido comarcas enteras.

El alejamiento incesante del pueblo y de la clase media de los comicios y de la cosa pública, convencidos uno y otra de que no es posible luchar con quienes hacen de los derechos populares juego de cubiletes.

La agriculturista presa de la miseria más horrible como presente, y de la emigración como sola esperanza.

El comercio convertido en corresponsal de la industria extranjera, ó atraído por el cebo de un lucro exagerado, á la inmoralidad de los cambios de Bolsa.

La industria en liquidación.

El trabajo en huelga.

Tal es el presente que debemos á las pasadas gestiones de reformistas, fusionistas y conservadores. Si atentos á lo que hasta ahora han hecho debemos entusiasmarnos, entusiasmémonos.

Y si á alguien cree que las actuales protestas de proteccionismo, por parte de unos y otros, pueden ser garantía bastante del porvenir, y no envuelven más que el deseo de reparar los males causados, créalo en buen hora.

Por nuestra parte, seguimos silbando.

LOS MILAGROS DEL AHORRO

Un periódico francés, «Le Matin», publica un curioso artículo sobre el rápido desarrollo de una sociedad de prevision obrera llamada «Los previsores del porvenir».

Segun dice aquel diario, en las columnas anunciadoras de las teatros se veía estos días un aviso en papel de varios colores, convocando á una fiesta solemne que se verificaria en la villa de Sceaux por la sociedad titulada «Los previsores del porvenir».

Esta sociedad, compuesta de obreros, ponía en conocimiento del público, en un programa ampliamente desarrollado, que se proponía festejar con toda clase de regocijos, banquetes, bailes, fuegos artificiales, etc., la entrada del «primer millon» en las cajas sociales, y «Le Matin», al tratar de investigar el secreto de tan rápido desarrollo, ha obtenido los datos siguientes:

En 1880, hace siete años apenas, un tipógrafo llamado Federico Chatelus tuvo la idea de reunir algunos compañeros con objeto de fundar una asociación de prevision. Los fines de la nueva sociedad se exponen con toda claridad en algunas líneas insertas al frente de los estatutos, que dicen así:

«Hace ya mucho tiempo que se estudian los medios prácticos de remediar la deplorable situación que tienen en la sociedad actual los trabajadores que, llegados á una edad en que les faltan las fuerzas, no pueden subvenir á sus necesidades.

»Gran número de personas han investigado los medios de acabar con el pauperismo, y de ahí las fundaciones de inválidos del trabajo, Casas de refugio, etc., pero si la teoría de todos los sistemas es hermosa, los resultados obtenidos por la experiencia son casi nulos.

»A la misma clase obrera corresponde buscar y encontrar los medios y recursos necesarios para la extinción de la miseria, ocasionada las más de las veces por una vejez prematura, resultado inevitable de un trabajo excesivo.

»Sólo nosotros conocemos verdaderamente nuestras necesidades, nuestros recursos y las medidas que se deben tomar para alcanzar un objeto largo tiempo perseguido y hasta el presente no hallado.

»Al fundar una caja de retiro establecida sobre las más amplias bases, al recurrir á todos los obreros sin excepcion para crear, si no para ellos, al ménos para las generaciones sucesivas, un fondo inagotable, los fundadores de la sociedad de retiro «Los previsores del porvenir», cuentan con el concurso de todos y esperan que la idea que preconizan será comprendida por todos los trabajadores de cualquier clase que sean.»

Además de esta declaracion, el art. 28 de los estatutos establece que «toda discusion política ó religiosa queda prohibida».

Las cuotas de la sociedad son: derecho de entrada, dos francos (pesetas); cuota mensual, un franco.

Con este pequeño sacrificio, añadía el presidente de la asociacion, hemos llegado en siete años al espléndido resultado que celebraremos el domingo.

A los tres meses éramos 737; en junio último contábamos con 36.378 adhesiones.

Pero qué gran esfuerzo habrá sido necesario, sobre todo al principio! ¡Qué economía en los mayores detalles de la administracion! Desde luego no hay en las oficinas ningun empleado retribuido. Los asociados se ponen por turno á disposicion de la comision para ejecutar los trabajos necesarios. Nada de cobradores. Los individuos de la sociedad hacen directamente el pago de las cuotas, tanto en Paris como en las doscientas cincuenta localidades de provincia donde existen secciones.

Hay que reconocer, añadía el presidente, que el Gobierno nos ha prestado una gran ayuda, disponiendo que las Cajas de Ahorros recibiesen nuestros depósitos, cualquiera que fuese su importancia, lo cual constituye una gran prerrogativa en nuestro favor.

El redactor de «Le Matin» preguntó si el millon de la sociedad estaba en la Caja de Ahorros. Allí está; contestó el presidente, y esperamos mandar otros compañeros, porque no pensamos detenernos en tan buen camino.

A la pregunta de que cómo habian hecho entrar tan múltiples y pequeñas cotizaciones en época fija, contestó el presidente, que una sociedad tiene siempre más cuidado y más autoridad que un asalariado en el cumplimiento de la mision de recaudar. Además, dijo, somos muy severos, y no admitimos para la falta de pago más que tres causas:

- 1.ª Carencia de trabajo.
- 2.ª Enfermedades ó heridas.
- 3.ª La presencia en las filas del ejército.

En estos tres casos autorizamos permisos de uno ó de varios meses y aun años para dejar de cotizar; más recobrada la salud ó vuelto á encontrar ocupacion, el asociado se va liberando mediante pequeñas sumas de sus atrasos, á fin de poder, en plazo más ó menos breve, ponerse al corriente en los pagos.

Pero fuera de los tres casos, indicados, si por obstinacion, abandono ú otra causa cualquiera, un asociado deja de cumplir sus compromisos, es inmediatamente y sin compasion borrado de las listas de la sociedad.

Por lo demás, esto raras veces ocurre: pedimos tan poco, un franco por mes, el precio de litro y medio de vino más á menos adulterado, que es bien fácil darlo.

Nuestra puerta está abierta para todos

los trabajadores, incluso las mujeres; basta tener fé en la obra y ser honrado.

De esta manera «Los previsores del porvenir» han conseguido reunir el ya importante capital que tienen, y con el cual es dable intentar obra de regeneracion que los coloque en situacion de coadyuvar poderosamente al mejoramiento y bienestar de las clases obreras.—(«El Mundo.»)

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23'5" centígrados. A las tres de la tarde 26°.

La máxima fué de 27° y la mínima de 23°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 751'3 y á las tres de la tarde 753'4.

Variable.

La fiesta de San Luis.—Hacia muchos años que no habíamos visto tan animada la que dedica dicho pueblo á su ilustre Patron.

El baile de la noche del sábado estuvo extraordinariamente concurrido, y reinó en él la más franca alegría hasta la madrugada, en que los asistentes, ya rendidos, se retiraron á descansar.

En la tarde de ayer, los coches no cesaron de llevar gente al referido pueblo, cuya calle principal estaba de bote en bote, brillando en todas las puertas y ventanas grupos de hermosas y elegantes pollitas.

El juego de la sortija hizo pasar un rato muy ameno al público, que mostraba verdadero interés en que los ginetes enfilasen el aro y obtuviesen premio, como algunos lo consiguieron.

Terminado este juego, que deseáramos se repitiese en los años sucesivos, comenzaron las carreras, en las cuales vencieron el

Pollino de Alcáiduset.

Burro de Juan Orfila.

Mulo de Algendar de Antonio.

Caballo de Bartolomé Sintés (dos carreras).

Durante las de mulos, uno hizo caer á dos concurrentes, cayendo también el animal y el jinete, sin que de este percance resultase más que el susto y alarma consiguientes.

Después de las carreras se reanudó el baile, que en brillantez y animacion no tuvo nada que envidiar al verificado en la noche del sábado.

En una palabra, los vecinos de San Luis pueden estar orgullosos del interés que estos habitantes han demostrado por asistir á la fiesta de su glorioso Patron.

El Consey.—La Sociedad Filantrópica de este casino, anuncia para el domingo 11 del próximo Setiembre una Junta general con el objeto de reformar en parte sus Estatutos. Ya en el año anterior reformó algunos Capítulos.

Sabemos y nos congratulamos siquiera sea por el interés y simpatía que nos inspira esta Sociedad, que dichas reformas al mismo tiempo que son necesarias é indispensables para un mejor régimen, han sido concebidas y ordenadas para su mayor prosperidad. Por lo tanto, fuera de desear, que la juventud—algun poco descuidada cuando solo piensa en goce y placeres,—procurara también formar parte de la útil, benéfica y protectora asociacion, pues si bien por el momento y gozando plena é inmejorable salud no le hace falta ninguna quien sabe si algun dia pudiera necesitar de sus socorros.

Mediten pues los jóvenes y medítenlo

bien: en esta vida hay tropiezo para toda humana criatura; y cuando la adversidad nos persigue y se ceba en nosotros, entonces y solo en medio del infortunio, invocamos á Dios y pensamos con la ayuda de los hombres nuestros amigos y hermanos.

Náufragos.—Se encuentran en esta ciudad los del barco que embarrancó en «Cala Carabó».

Vapor «Nuevo-Mahonés».—Este buque llegó ayer á las ocho de la mañana en el puerto de Palma procedente de Argel conduciendo 26 pasajeros y ganado para dicho punto y 35 pasajeros para esta ciudad.

Bodas de Oro.—Leemos en el «Vigia Católico», de Ciudadela, que ayer el R. P. Miguel Triay, religioso agustino ex-clausturado, cumplió el quincuagésimo aniversario de su ordenacion sacerdotal, habiéndose cantado un «Te-Deum» en acción de gracias al Todopoderoso por haber dispensado al P. Triay una gracia tan señalada.

Añade el propio periódico, que en Diciembre próximo otro religioso ex-clausturado, hijo de aquella ciudad, cumplirá también el fausto aniversario quincuagésimo de su ordenacion sacerdotal.

A este propósito, indica el «Vigia» la idea de regalar al Padre Santo un álbum universal con las firmas de los sacerdotes que en el presente año hayan celebrado sus Bodas de Oro. Creemos digna de llevarse á ejecucion la idea del apreciable colega, y la trasladamos á estas columnas, para que circule y sea meditada y apadrinada por todos los que con ella estuvieren conformes.

Multas.—Por reincidenté en la infraccion del Reglamento sobre carruages, ha sido multado con veinte pesetas por la Delegacion del Gobierno, uno de los cocheros de esta poblacion.

—También lo ha sido un individuo que estaba autorizado para dar serenatas y se excedió de la hora que se le habia señalado.

Vigilancia.—Llamamos la atencion de los dependientes de la Autoridad sobre el hecho de que por la parte de San Clemente hay individuos que se dedican al robo de aves de corral, no sea que á favor de la impunidad las aves de rapiña acaben con las domésticas, en perjuicio de los propietarios de las últimas.

Paseo.—Sin duda por efecto de la inseguridad del tiempo, anoche no fué tan numerosa como en los domingos anteriores la concurrencia que hubo en el paseo de Isabel II.

Libertad provisional.—El presunto autor del hurto de un reloj cometido en esta ciudad, ha sido puesto en libertad provisional.

Teatro.—Ningun postor se ha presentado á la subasta del teatro Principal verificada esta mañana.

Tabacos.—El Banco de Mahon se ha hecho cargo en el dia de hoy de la existencia de tabacos que habia en la Administracion de Rentas.

Sumario.—Por el Juzgado de instruccion se ha incoado sumario sobre el incidente ocurrido en la noche del sábado en la calle de la Plana entre un sereno y dos individuos del Cuerpo de Seguridad sobre si debia continuar una ser enata, para la cual habia terminado el permiso.

Conato de huelga.—Apénas el Inspector de orden público, Sr. Agundez, comunicó en la noche del sábado á los cocheros que habia en la Esplanada para dedicarse al transporte de gente á San Luis, que no podian exigir por este servicio los 50 céntimos de costumbre en los años anteriores, sino los 25 que marca la tarifa, tomaron la resolucion de retirarse.

Mas al poco rato cambiaron de parecer, comprendiendo que la huelga no sería general y que algunos harían su agosto á favor de la terquedad de los otros. De aquí que volvieron á dedicarse al servicio referido, con la retribucion legal.

El vecindario aplaude el celo de la autoridad en hacer cumplir una disposicion altamente acertada, pues no se explica que en los dias de mayor circulacion, tuviera que pagarse doble precio que de ordinario por el transporte á San Luis.

Detenido.—Ayer tarde un guardia municipal tuvo que poner paz entre dos borrachos. Uno de ellos se retiró á su casa á dormir la mona, pero el otro prefirió pasar el temporal en el cuarto de detenidos, adónde fué conducido.

Colores.—Varias veces hemos llamado la atencion de las personas que por seguir los caprichos de la moda usan medias y calcetines de ciertos colores con peligro de envenenarse por inoculacion, pues siendo el plomo la base de la mayor de los colores, la intoxicacion es sumamente fácil cuando el tejido está en contacto con la más mínima excoiacion, cosa facilísima, sobre todo en la niñez, por la finura de su epidermis.

Recientemente se ha descubierto que resultan también envenenadas las sedas de colores claros y las negras por el uso que se hace del plomo para darlas peso ó cuerpo. Así lo afirman varios autores científicos, añadiendo que puede descubrirse el engaño metiendo un pedazo en el agua, que se trata despues por el gas hidrógeno sulfurado.

Este se obtiene poniendo un poco de sulfuro de hierro en una disolucion de ácido sulfúrico.

Conviene, pues, tomar toda clase de precauciones para evitar esos peligrosos accidentes, aunque el mejor sería no gastar esos colorines.

Loteria.—Los aficionados al juego nacional están de enhorabuena: el premio de 80.000 pesetas de la última extraccion de la Loteria ha caído en esta ciudad. Si siempre se recibe con verdadera satisfaccion una noticia tan halagüeña, en el presente caso á sido todavía mayor, á causa de hallarse en gran parte repartido el billete afortunado entre gente pobre y menesterosa.

Felicitemos á los favorecidos de la suerte.

Cepas.—El comercio de Francia ha hecho importantes negocios sobre cepas en las comarcas de Argelia de 15 á 18 francos hectólitro de mosto.

Rosa de Oro.—Según dicen de Roma, parece ser que el Santo Padre piensa enviar la Rosa de Oro á la caritativa americana Miss Caldwell, de Washington, que ha dado 1.509.000 francos para la Universidad católica que trata de establecerse en dicho país.

Ley municipal.—Segun leemos en nuestro colega «El Estandarte», parece que el señor ministro de la Gobernacion ha terminado ya el estudio de las nuevas leyes provincial y municipal que tenía en proyecto.

Sobre estas reformas se guarda mucha

reserva, y no serán conocidas detalladamente hasta después de darse cuenta de ellas en Consejo de ministros.

Con estas reformas, al decir de un periódico, se introducen en la administración municipal importantes modificaciones, figurando en primer término la prohibición en absoluto de la reelección en el cargo de concejal, señalándose un tiempo determinado para aspirar á la reelección. También alcanza esta prohibición á los diputados provinciales.

Señálase el número de sesiones, y únicamente se celebrarán Asambleas municipales para la aprobación de los presupuestos y para los dictámenes que sean despachados por las comisiones permanentes que elijan las corporaciones al constituirse. Suprimense por lo tanto las sesiones semanales.

También parece pasarán á la administración municipal, con objeto de allegarle recursos, algunos que actualmente se recaudan por los gobiernos civiles.

Estas y otras modificaciones se citan como puntos principales de la reforma de la ley municipal y provincial, que, como es natural, serán objeto de un detenido estudio del Consejo de ministros, y por lo tanto pendientes de modificación.

Respecto á la fecha en que se presentará á las Cortes el proyecto y de su aplicación como ley, se hacen cálculos algo fantásticos.

Longevidades.—Hé aquí algunos casos de longevidad que prueban que no son tan pocas como parecen las personas que llegan á contar un siglo de existencia; teniendo en cuenta que con mucha frecuencia se anuncian casos semejantes.

En Sevilla ha fallecido recientemente un jornalero de 100 años.

En Truvia una mujer llamada María Prim ha cumplido 106 años y goza excelente salud; y en Madrid ha sido enterrada hace algunos días en el cementerio del Este el cadáver de Juliana Magro, natural de Villamayor de Santiago (Cuenca), que falleció en el asilo de las Hermanitas de los pobres á la respetable edad de 110 años y siete meses á consecuencia de una fiebre catarral.

El matute en París.—Dos antiguos empleados del fisco ha logrado reunir en París un curiosísimo Museo.

Es la exposición de todos los medios de que el matute se vale en Francia para introducir género de contrabando por la frontera ó por las líneas de consumos.

Hay allí piedras sillares, de cartón, piezas de tela hueca para introducir alcohol, trozos de leña de encina huecos también, y para el mismo género de matute pilas de platos con cuatro docenas de éstos y en las cuales las docenas superior é inferior son móviles, y las otras dos figuradas y huecas, muletas utilizadas con éxito por un falso cojo para introducir espíritus, calabazas huecas y otros tantos ingeniosos medios de burlar la vigilancia del fisco.

El objeto más curioso es, sin duda, un lacayo de zinc cruzado de brazos, con el bastón entre estos, la fisonomía seria y la posición de estar sentado á la trasera de un tilbury. Así llegaba todos los días de vuelta del Bosque, conducido por un caballero en *grande tenue*, sin inspirar la menor sospecha. Pero un día infausto tropezó el tilbury con un camión, fueron al suelo amo y lacayo, y mientras aquél era conducido á una botica, el lacayo dejaba salir por un agujero de la cabeza un chorro de Champagne.

Algo por el estilo de este Museo puede hacerse en España, donde el ingenio en la materia no es menor al que se aguja del lado allá del Pirineo.

Pasajeros.—Los salidos ayer mañana á bordo del vapor correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Juan Gil, Pedro Pons, Nicolás Costes, Francisco Martí, Leon Rousseau, Antonio Garcia, Pedro Bennaser, Catalina Sacres y una hija, José Carbonell, Miguel Llompart, Sebastian Beltran, Francisco Cantalops.

PARA BARCELONA

D. Bernardo Paz y señora, Carlos Femenias, Jaime Valls, Joaquín Pascual, José Ibañez, José Sanjaume, José Borrás y esposa, Pedro Monjo, Lorenzo Pons, Marcos Blanqué, Sebastian Femenias y esposa, Telesforo Perez, Simeon Tortosa, Agueda Gomila y una hija, Gregorio Pons, José Aragon, Antonio Sampol, Pablo Es-

pejo, Luis Rodriguez, Julio Vivals, Francisco Victori, siete soldados, Federico Filotia, José Vila.—Total 47.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente anuncio:

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD

Junta superior diocesana de Menorca

Con el fin de que todos los objetos que los fieles de esta Diócesis se proponen ofrecer á Su Santidad Leon XII puedan remitirse á su destino á principios de Octubre, deberán los interesados hacer entrega de dichos objetos á esta Junta diocesana ó á local de Mahon, segun convenga, antes del 23 de Setiembre próximo.

A cada uno de los objetos debe acompañarse una papeleta con las siguientes indicaciones:

- 1.º Nombre y apellido del donador.
- 2.º Nombre de la diócesis á que pertenece el donador.
- 3.º Nombre y materia del objeto.

Si el objeto está destinado á concurrir á los honores de diplomas y medallas debe hacerse expresamente esta declaración.

Ciudadela de Menorca 26 de Agosto de 1887.—Roque Coll, Presidente, Canónigo Magistral.

CABOS SUELTOS

Censura la mayoría de la prensa el tono optimista que ha dado el Sr. Moret al discurso que ha pronunciado en Sevilla.

¡Pues no faltaba más sino que fueran tristes los discursos de sobremesa!

Cada cual habla de la feria según le vá en ella.

Y no le vá mal al Sr. Moret.

Un diario reformista observa que conservadores y fusionistas se divierten hablando de la mar sin pensar en el diluvio.

No es extraño.

Han pasado ya por muchos aguaceros y por no pocas inundaciones, sin perder pié jamás.

Todo es cuestion de saber nadar, y unos y otros saben.

Sin perder la ropa, que es lo importante.

Fuera de ésto el diluvio está lejos.

Más próxima está la sequía.

Y con ella, el hambre.

El general Salamanca piensa, desde su asiento del Senado, revelar cuanto sabe respecto á immoralidades en Cuba.

Ya está el general en su habitual postura: levantando la mano.

Y á fé que debiera ser más prudente.

Porque cuantas veces ha amenazado ha dado que hablar á «La Gaceta».

Y que reir á muchos.

A propósito del que se atribuye al general, un periódico cree que lo más propio sería que las revelaciones prometidas se hicieran desde luego.

No obtendrían el interés que se pretenden con ellas.

El silencio es, á veces cotizable.

Dice un telegrama que el Sr. Sagasta ha escrito al Ministro de Ultramar que elija el alto personal de la isla de Cuba entre los funcionarios de rectitud é idoneidad, sin fijarse en las procedencias políticas.

No debe de abundar mucho la gente honrada é idónea en el fusionismo, cuando el jefe del gobierno faculta para que se busque aquélla en otros partidos.

Es desgracia la del Sr. Sagasta.

Ha de vivir siempre de prestado.

Unas veces, como en 1874, de generales.

Otras veces, como en 1887, de hombres rectos é idóneos.

Y siempre de política.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

San Sebastian 27.—11:20 m.

Son infundados los rumores de crisis.

Es falso que los carlistas hagan preparativos para un próximo alzamiento.

El nombramiento del Sr. Sabas Marin para Gobernador de la isla de

Cuba, se firmará en el caso de que el éxito corone la campaña moralizadora que ha emprendido.—*Mencheta*.

Madrid 27.—10:30 n.

Turquia dirigirá una circular á las grandes potencias, indicando los medios de resolver la cuestion de Bulgaria. Se habla de que una nueva Sobrange reelija al principe Fernando.

Madrid 27.—10:35 n.

Ha sido aprobado el manifiesto de los federales orgánicos y probablemente se publicará el martes. Se dice que este documento producirá resonancia, suscitando viva controversia con los republicanos progresistas.

Madrid 27.—11 n.

«El Resumen» ha oido decir que se han recibido nuevos telegramas alarmantes de Cuba, sobre cuyo contenido se guarda todavía completa reserva; y censura que no se haya nombrado Gobernador de aquella isla al Sr. Sabas, á fin de que la autoridad tuviera el prestigio necesario.

Madrid 28.—10:15 m.

En Grazalema (Cádiz) se ha descubierto una asociación de revolucionario con organización parecida á la *Mano negra*, habiéndoseles cogido importantes documentos. Han sido presos varios asociados, y se instruye el correspondiente proceso.

Madrid 28.—10:45 m.

El corresponsal en París del periódico inglés «Daily Chronicle», habla de una reunion de emigrados republicanos, en la que se dieron malas noticias sobre la marcha de los trabajos revolucionarios, y añade que ciertas gentes han tramado un atentado contra S. M. la Reina-Regente y el Rey niño.

Madrid 28.—11:15 m.

En Sofía han sido presas varias personas complicadas en una conspiración contra el Principe Fernando.

Los cónsules de Alemania y Francia en Rutschuk han salido con licencia ilimitada. El de Austria espera instrucciones análogas.

Madrid 28.—11:25 m.

La prensa francesa está indignada contra la persona que descubrió el proyecto de movilización del ejército. Se sabe que fué un cajista de la imprenta del Ministerio de la Guerra.

Madrid 28.—8 n.

Se confirma la noticia de que el Sr. Martos ha escrito al Sr. Sagasta diciéndole que está á su lado y entendiéndose que debe gobernar manteniendo la preponderancia de fuerzas que representa el Gabinete.

Los Sres. Montero Rios y Gamazo opinan lo mismo que el Sr. Martos.

San Sebastian 28.—8:30 n.

S. M. la Reina Regente visitará mañana el torpedero «Ariete».

Cuanto se dice sobre la fecha de la reunion de las Cortes es pura fantasía.

Hasta el regreso del Sr. Sagasta á Madrid no tendrá movimiento la política ni se tomará ningun acuerdo acerca de los futuros planes gubernamentales.—*Mencheta*.

Madrid 28.—10:11 n.

Las manifestaciones habidas en la Habana fueron consecuencia de la visita de inspección que giró el señor Sabas á la Aduana. La población pretendió expresarle su satisfacción; pero él quiso disuadirles de su propósito. Entonces un grupo de gente que se cree perjudicada gritó: ¡Viva España! ¡Fuera los ladrones! ¡Viva Salamanca! Al día siguiente se trató de agitar la opinion, y se

efectuaron algunas prisiones. La población quiso hacer una manifestación favorable, y el Gobernador lo prohibió.

Madrid 29.—11 m.

Los progresista-democráticos protestan de que el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla vaya unido al proyecto de regicidio «El País» dice que en el partido revolucionario no existan hombres capaces de atentar contra la vida de SS. MM. la Reina Regente y el Rey.

Madrid 29.—11:15 m.

El Gobierno queria que el nuevo Intendente de Cuba marchare ayer; pero fué imposible, por la premura del tiempo. Saldrá mañana.

Madrid 29.—12 m.

Creése que las negociaciones con las potencias darán por resultado el mantenimiento del «Statu quo.» La situación de la Bulgaria en el interior es embrollado efecto de los partidos.

Grandes maniobras militares en Italia que principiaron mañana y durarán hasta el día seis de Setiembre dirijiéndolas el Rey Humberto y en las que tomarán parte 57 batallones de infantería, 48 escuadrones de caballería y 24 baterías.

Ayer hubo una gran manifestación en la Plaza Trafalgar de Londres, aprobando dirigir una enérgica censura al Gobierno con motivo de la cuestion de Irlanda y resolviendo sostener la liga.

Seccion comercial

Barcelona 27.—4 t.

4 por ciento int.	66'60
4 por ciento Exterior.	68'15
4 por ciento amortizable.	83'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'37
B. H. Colonial.	47'87
F. C. de Barcelona á Francia.	35'50
F. C. del N. de España.	71'50
O.uses.	10'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F. Norte.	73'57
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	31'50
Id. Almansa.	68'12
Obligaciones Transatlántica.	93'50

BOLSIN

Barcelona 28.—10:35 n.

4 por ciento interior.	66'87
4 por 100 exterior.	68'33

Madrid 27

4 p. 000 Interior.	66'50
4 p. 000 Exterior.	00'00
4 p. 000 amortizable.	83'85

ADMINISTRACION GERENCIA

de la Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA BARCELONA

DIRECTAMENTE

saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Miguel Tudurí,

el próximo martes 30 del actual á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Terminado el compromiso de los viajes semanales á Argel con escala en Palma, saldrá el expresado vapor

Para Argel directamente

el otro martes 6 de Setiembre á las 9 de la mañana regresando en la mañana del inmediato domingo. Y verificará después las últimas expediciones directas á Barcelona y Argel saliendo de esta el martes 13 de Setiembre á las 4 de la tarde para Barcelona, de donde regresará el sábado siguiente; y para Argel el martes 20 á las 9 de la mañana, siendo libre el regreso de esta última expedición veraniega, es decir, que el capitán fijará su salida de Argel para luego de realizada una media limpia de los fondos del buque en el dique de aquel puerto.—Mahon 27 Agosto 1887.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

La Degollación de S. Juan Bautista
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

De lo Lurdes en el Cármen

Santo de mañana

Sta. Rosa de Lima virgen

Movimiento del Puerto.

Entrados el 29

De Ciudadela pailabot Nueva Juanita
 patron Sebastian Taltavull con 4 trips y trigo.

ANUNCIOS

D. Monserrate García Sanchez

Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 30 de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, si

la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta Ciudad procedente de la testamentaria de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de siete mil seiscientos cincuenta pesetas en que ha sido retrasada; en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avaluo, verificándose dicha susbasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en juicio de su referencia. Mahon 21 Julio de 1887.—*Monserrate García Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

Hago saber: Que arregladamente á los pliegos de condiciones que obran en poder del infrascrito actuario, el día treinta de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado si las posturas fueren competentes dos casas sitas en esta Ciudad pertenecientes á la testamentaria de Margarita Palliser y Pretos, la una en la calle del Cármen números ochenta y ochenta y dos, y la otra en la calle de Sta. Cecilia números treinta y uno y treinta y tres, retrasadas la primera en mil y trescientas pesetas y la segunda en mil pesetas: pues así lo tengo

mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dicha difunta. Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y siete. *Monserrate García Sanchez*.—Ante mí, Lorenzo G. Pons Esno.

Hago saber: que el día veinte y cuatro de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo y bajo el tipo de dos mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos, de dos terceras partes de una casa, sita en esta Ciudad calle Portal de Mar núm. nueve propia de D.^a Antonia y D.^a Catalina Pons y Pons, como herederas de su madre D.^a Ana Pons y Goñalons, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de dicha suma, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario, y no ten-

drán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.^a Catalina Goñalons y Carreras sigue contra el padre y representante legal de dichas menores, D. Juan Pons y Riudavets sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—*Monserrate García Sanchez*.—Ante mí Juan Allés.

SUBASTA

El día 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20) los predios Binidafá y Son Ermitá del termino de Ferrerías y la Casa n.º 13 de la calle de Buen aire de esta Ciudad con sugesion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

SUBASTA

El domingo día 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 110 de la calle del Arraval de esta ciudad.



EL EXCMO. SR.

Don Antonio Vinent y Vives

MARQUES DE VINENT

Senador Vitalicio, Collar y Gran Cruz de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil hombre de Cámara de S. M., Administrador del Banco de Castilla, etc., etc.

FALLECIÓ EN MADRID LA NOCHE DEL 31 DE JULIO DE 1887.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas las Marquesas de Hoyos y de Villalobar, sus hijos políticos, nietos, parientes, testamentarios y su Director espiritual, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tener presente el finado en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de Sta. Maria de esta ciudad, el Miércoles 31 del actual á las diez de la mañana.

Mahon 29 de Agosto de 1887.